

SEÑORA DRA. AIDA GARCÍA BERNI, SECRETARIA GENERAL Y SEÑORA DRA. DELIA PEÑAFIEL, DIRECTORA TÉCNICA DE LAS SALAS DE LA CORTE CONSTITUCIONAL:

CARLOS ALBERTO MANRIQUE C., dentro de la Acción Extraordinaria de Protección signada No. 1010-21-EP, en la mejor forma que procede a Uds. digo:

Con fecha 17 de septiembre del 2021, en mi Correo Electrónico, remitido por la señora Paola Alexandra Moyon Altamirano, he recibido el siguiente Oficio:

Señor

Carlos Alberto Manrique Cantos

Presente.

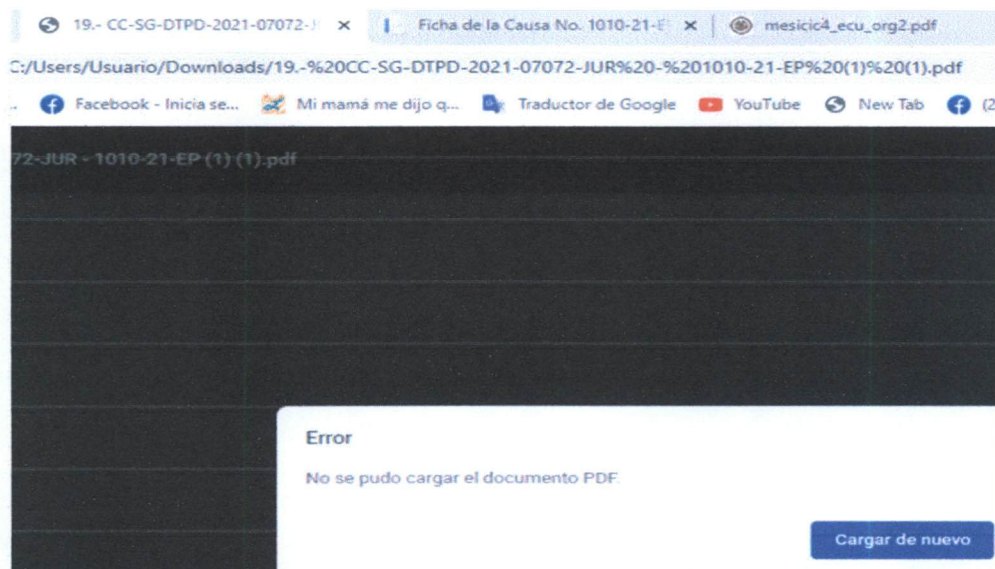
De mi consideración:

Por disposición de la Dra. Aida García Berni, secretaria general; y, la Dra. Delia Peñafiel, directora técnica de las Salas de la Corte Constitucional, remito el Oficio No. CCE-SG-2021-7072-JUR, en respuesta a su petición formulada dentro del caso No. 1010-21-EP.

Lo que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente

Pero, al no haber sido posible abrirlo en PDF ni por Internet, desconozco el contenido del Oficio que se menciona, además, no consta en la Ficha de la AEP de la Corte, por lo que solicito se sirvan disponer se me reenvíe.



OTROSI DIGO: Agradeceré se atienda la expedición de Copias Certificadas, las que me entregaron las devolví por incompletas mediante escrito de 29 de agosto del 2021 y lo he reiterado el 9 del mes en curso.

POR TANTO:

Sírvanse tener presente lo expuesto y acceder a lo peticionado.


Ab. Carlos Manrique Suárez
FORO: 09-2011-5126


Carlos Alberto Manrique

 **SECRETARÍA GENERAL**
OFICINA REGIONAL GUAYAQUIL
20 SET. 2021
Recibido el día de hoy 20 a las 11:50
Por: [Signature]
Anexos: [Signature]
[Signature]
Firma/Responsable